

MATRIZ DE RIESGOS – CONSULTORÍA PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE COTA

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Pro b.	Imp .	Valo r.	Categori a	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución?	Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Pro b.	Imp .	Valo r.	Categori a					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Inconsistencias entre el estudio previo, el análisis del sector, el anexo técnico, el formato de cotización y el pliego de condiciones (objeto, códigos UNSPSC, indicadores, productos, plazo y valor), o errores en la estructuración del proceso.	Observaciones y adendas, suspensión del proceso, declaratoria de desierto o reclamaciones; reducción del tiempo disponible para ejecutar en la vigencia 2026.	3	3	6	Alto	Municipio	Revisión cruzada de los documentos del proceso por el comité estructurador (técnico, jurídico y financiero) antes de su publicación; respuesta oportuna y motivada a las observaciones; expedición de adendas cuando proceda.	2	2	4	Bajo	No	Comité estructurador – SAMADE	Etapas de planeación	Publicación del pliego definitivo	Lista de chequeo y acta de revisión del comité estructurador	Antes de cada publicación
2	Específico	Externo	Selección	Operacional	Baja concurrencia de oferentes o ausencia de ofertas que cumplan los requisitos habilitantes (experiencia específica en turismo, personal mínimo, indicadores financieros) y los criterios de calidad.	Declaratoria de desierto, necesidad de reiniciar el proceso e incumplimiento de la meta de producto 105 en la vigencia.	2	4	6	Alto	Municipio	Requisitos habilitantes proporcionales al objeto y al valor, conforme al análisis del sector; amplia publicidad en SECOP II; atención de las observaciones de los interesados para evitar barreras injustificadas.	1	4	5	Medio	No	Comité estructurador y comité evaluador	Publicación del proyecto de pliego	Adjudicación	Seguimiento a observaciones, manifestaciones de interés y ofertas en SECOP II	Durante el proceso de selección
3	General	Externo	Selección	Económico	Oferta económica del proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad que supere el presupuesto oficial o resulte artificialmente baja frente al costo del personal mínimo y de las actividades, considerando la alta dispersión de las cotizaciones del RFI-094-2026 (entre \$52.955.000 y \$138.028.100) y que fueron solicitadas con un plazo de referencia de cuatro (4) meses.	Imposibilidad de adjudicar, o adjudicación a un precio que no garantiza la calidad y el cumplimiento de la consultoría.	2	3	5	Medio	Municipio	Verificación de la oferta económica frente al presupuesto oficial y aplicación del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y de la guía de Colombia Compra Eficiente para ofertas artificialmente bajas.	1	3	4	Bajo	No	Comité evaluador	Evaluación de ofertas	Adjudicación	Informe de evaluación	En la evaluación
4	General	Interno	Contratación	Operacional	Demora del adjudicatario en la suscripción del contrato o en la constitución de las garantías, o demora de la Entidad en su aprobación y en la expedición del registro presupuestal.	Retraso en la suscripción del acta de inicio y reducción del plazo efectivo de ejecución antes del 31 de diciembre de 2026.	3	3	6	Alto	Contratista (suscripción y garantías) / Municipio (aprobación y registro presupuestal)	Plazos perentorios en el pliego para la suscripción y la entrega de garantías; efectividad de la garantía de seriedad ante la no suscripción injustificada; trámite prioritario de aprobación de garantías y registro presupuestal.	2	2	4	Bajo	Sí	Contratista / Supervisor y Secretaría General y de Gobierno	Adjudicación	Suscripción del acta de inicio	Control de términos en SECOP II	Diaria hasta el acta de inicio

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Pro b.	Imp .	Valo r.	Categorí a	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución ?	Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Pro b.	Imp .	Valo r.	Categorí a					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
5	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Plazo de ejecución reducido (hasta 45 días calendario, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, vigencia del CDP No. 2026001956), que exige ejecutar en paralelo las etapas de diagnóstico, costeo, formulación e implementación, y posible reducción adicional si el acta de inicio se suscribe tardíamente.	Productos incompletos o de baja calidad, incumplimiento de la meta 105 y necesidad de prórrogas sin respaldo presupuestal.	3	4	7	Alto	Municipio (planeación del plazo) / Contratista (ejecución del cronograma)	Cronograma por etapas con actividades simultáneas e hitos de pago definidos en el estudio previo; plan de trabajo con ruta crítica aprobado dentro de los 3 días hábiles siguientes al acta de inicio; revisión de productos en 3 días hábiles; seguimiento semanal del avance; ajuste proporcional del cronograma si el plazo restante es inferior a 45 días.	2	3	5	Medio	Sí	SAMADE (ordenador del gasto y supervisor) / Contratista	Planeación del proceso	Terminación del contrato	Comparación del avance frente al cronograma aprobado en los informes de supervisión	Semanal
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Insuficiencia, desactualización o demora en la entrega de la información secundaria requerida (dependencias municipales, Gobernación, MinCIT, Registro Nacional de Turismo, gremios) para el diagnóstico, el inventario turístico y el análisis de oferta y demanda.	Retrasos en la etapa de diagnóstico y diagnóstico incompleto que afecta la formulación del Plan.	3	3	6	Alto	Compartido: Municipio (información institucional) / Contratista (información primaria y de terceros)	Inventario de información requerida en la primera semana; solicitudes formales a través de la supervisión; levantamiento de información primaria en campo para suplir vacíos.	2	2	4	Bajo	Sí	Supervisor / Contratista	Acta de inicio	Aprobación del informe de diagnóstico	Matriz de solicitudes y respuestas de información	Semanal
7	Específico	Externo	Ejecución	Social o político	Baja convocatoria, asistencia o participación de los actores del sector (prestadores, operadores, comerciantes, emprendedores, colectivos, comunidad y Resguardo Indígena de Cota) en las mesas de participación, socialización y conformación del Consejo Consultivo, o conflictos de intereses entre ellos.	Falta de legitimidad del Plan, insumos insuficientes y dificultad para soportar los entregables (actas y listas de asistencia).	3	3	6	Alto	Contratista	Plan de convocatoria multicanal con apoyo de la Administración; mesas sectoriales y territoriales en horarios diversos; metodologías de facilitación y registro de acuerdos.	2	2	4	Bajo	Sí	Contratista, con apoyo de SAMADE	Etapas de diagnóstico	Etapas de implementación	Actas, listas de asistencia y registro audiovisual de cada mesa	Por cada espacio de participación

N°	Clase	Fuente	Etap	Tipo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Pro b.	Imp .	Valo r.	Categorí a	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución ?	Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Pro b.	Imp .	Valo r.	Categorí a					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
8	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Que las medidas del Plan o de los proyectos de acuerdo puedan afectar directamente al Resguardo Indígena de Cota y resulte exigible la consulta previa (Convenio 169 de la OIT – Ley 21 de 1991, Decreto 1066 de 2015), sin que su procedencia se haya determinado oportunamente.	Suspensión o nulidad del acto de adopción, acciones de tutela, reprocesos e imposibilidad de culminar la etapa de implementación dentro del plazo.	2	5	7	Alto	Municipio	Solicitar desde la etapa de diagnóstico la determinación de procedencia de consulta previa ante la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior, con los insumos técnicos del contratista; diálogo con las autoridades del Resguardo diferenciando los espacios de participación de la consulta.	1	4	5	Medio	Sí	SAMADE y Secretaría General y de Gobierno / Contratista (insumos)	Etapas de diagnóstico	Radicación de los proyectos de acuerdo	Seguimiento a la respuesta de la autoridad de consulta previa y a los espacios con el Resguardo	Quincenal
9	Específico	Externo	Ejecución	Social o político	Que el Concejo Municipal no programe, no tramite o no surta oportunamente el estudio de los proyectos de acuerdo (adopción del Plan y creación del Consejo Consultivo), considerando que la etapa de implementación coincide con el cierre de las sesiones ordinarias y el mes de diciembre.	Imposibilidad de culminar dentro del plazo el acompañamiento y los ajustes derivados del trámite ante el Concejo Municipal.	4	3	7	Alto	Municipio	Radicación por la Administración en el periodo de sesiones disponible o convocatoria a sesiones extraordinarias; coordinación con la Secretaría General y de Gobierno y la Presidencia del Concejo. La aprobación del acuerdo no es condición de pago ni obligación de resultado del contratista.	2	3	5	Medio	Sí	Despacho del Alcalde y Secretaría General y de Gobierno / Contratista (acompañamiento)	Etapas de formulación	Terminación del contrato	Seguimiento al orden del día del Concejo y a los informes del contratista	Semanal en la etapa de implementación
10	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Productos (diagnóstico, inventario turístico, costeo, Plan Sectorial, documento del Consejo Consultivo y proyectos de acuerdo) que no cumplan los contenidos exigidos por la Ley 300 de 1996, la Ley 2068 de 2020, el Decreto 1074 de 2015 modificado por el Decreto 2064 de 2023, las metodologías del MinCIT o las especificaciones técnicas.	Devolución de productos, reprocesos, retención de pagos y adopción de un instrumento técnicamente deficiente.	3	4	7	Alto	Contratista	Plan de aseguramiento de calidad; lista de verificación de contenidos mínimos aprobada por la supervisión; revisiones parciales por etapa; garantía de calidad del servicio.	2	3	5	Medio	Sí	Contratista / Supervisor	Acta de inicio	Recibo final a satisfacción	Revisión de cada producto frente a la lista de verificación	Por cada entrega

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Pro b.	Imp .	Valo r.	Categorí a	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución ?	Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento o	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Pro b.	Imp .	Valo r.	Categorí a					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
11	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ausencia, retiro, incapacidad o insuficiente dedicación del personal mínimo (director 100%, profesional financiero 90%, profesional jurídico 40%), o su reemplazo sin autorización.	Retrasos y pérdida de calidad técnica y jurídica de los productos.	3	3	6	Alto	Contratista	Reemplazo previa autorización del supervisor por personal de iguales o superiores calidades; verificación de la dedicación en los informes; aplicación de multas.	2	2	4	Bajo	Sí	Contratista	Acta de inicio	Terminación del contrato	Informes de actividades y planillas de seguridad social	Mensual
12	General	Interno	Ejecución	Financiero	Insuficiencia de flujo de caja del contratista, considerando que no se otorga anticipo y que los pagos (50% / 50%) se condicionan a la entrega y aprobación de la totalidad de productos de las etapas y al PAC.	Retrasos o paralización de actividades e incumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social.	2	3	5	Medio	Contratista	Verificación de la capacidad financiera habilitante; programación del flujo de caja por el contratista; revisión oportuna de productos para no demorar los pagos.	1	3	4	Bajo	Sí	Contratista	Presentación de la oferta	Liquidación del contrato	Informes de ejecución y paz y salvos de seguridad social	Mensual
13	General	Interno	Ejecución	Económico	Errores u omisiones del proponente en la estimación de los costos de su oferta a precio global (honorarios del personal, desplazamientos, logística de mesas, registro audiovisual, impresiones, garantías, impuestos, estampillas y tasas municipales).	Sobrecostos a cargo del contratista y riesgo de afectación de la calidad del servicio.	2	3	5	Medio	Contratista	Estructuración de la oferta con base en el análisis del sector, las especificaciones técnicas y el régimen de deducciones del Acuerdo Municipal 16 de 2024; el valor no está sujeto a reajustes.	1	3	4	Bajo	Sí	Contratista	Preparación de la oferta	Liquidación del contrato	Revisión de los informes de ejecución	Mensual
14	General	Externo	Ejecución	Económico	Cambios en la normatividad tributaria (creación o modificación de impuestos, tasas, contribuciones o estampillas) posteriores a la presentación de la oferta.	Mayores costos para el contratista.	1	3	4	Bajo	Contratista	Seguimiento normativo; los nuevos tributos que afecten exclusivamente al contrato serán analizados por la Entidad conforme a la ley.	1	2	3	Bajo	No	Contratista	Cierre del proceso	Liquidación del contrato	Revisión normativa	Mensual
15	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de nuevos lineamientos o normas del sector turismo durante la ejecución (nuevo Plan Nacional de Desarrollo o Plan Sectorial de Turismo nacional, cambios en la metodología de inventarios o en la reglamentación del MinCIT).	Necesidad de ajustar el diagnóstico, la articulación estratégica o los proyectos de acuerdo.	3	2	5	Medio	Contratista (ajustes dentro del alcance) / Municipio (cambios que excedan el alcance)	Vigilancia normativa; capítulo de armonización normativa en el Plan; los cambios que excedan el alcance se tramitarán mediante modificación contractual debidamente justificada.	2	2	4	Bajo	Sí	Contratista / Supervisor	Acta de inicio	Terminación del contrato	Revisión normativa en los informes de avance	Mensual

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Pro b.	Imp .	Valo r.	Categorí a	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución ?	Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Pro b.	Imp .	Valo r.	Categorí a					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
16	Específico	Externo	Ejecución	De la naturaleza	Condiciones climáticas (temporada de lluvias), de acceso o de orden público que impidan las visitas de campo a los atractivos y recursos turísticos, especialmente en la zona rural y los cerros.	Retraso en el inventario turístico y en los informes de asistencia técnica.	2	2	4	Bajo	Contratista	Cronograma flexible de trabajo de campo, reprogramación oportuna y priorización de visitas.	1	2	3	Bajo	Sí	Contratista	Etapas de diagnóstico	Aprobación del inventario turístico	Informes de visitas de campo	Semanal
17	Específico	Interno	Ejecución	Regulatorio	Tratamiento indebido de datos personales de prestadores y participantes, uso de imágenes sin autorización o utilización de contenidos protegidos por derechos de autor de terceros en los productos.	Reclamaciones, investigaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio y demandas contra el Municipio.	2	3	5	Medio	Contratista	Autorizaciones de tratamiento de datos y de uso de imagen (Ley 1581 de 2012); citación de fuentes y licencias de uso; cláusula de indemnidad.	1	2	3	Bajo	Sí	Contratista	Acta de inicio	Liquidación del contrato	Verificación de autorizaciones anexas a actas y registros	Por cada entrega
18	Específico	Interno	Ejecución	Tecnológico	Pérdida, daño o indisponibilidad de la información y de los productos (bases de datos del inventario, registros audiovisuales, documentos) por fallas tecnológicas, o entrega en formatos no editables.	Reprocesos y pérdida de insumos para la implementación y actualización del Plan.	2	3	5	Medio	Contratista	Copias de respaldo periódicas; entrega por etapas en formatos editables y PDF; repositorio compartido con la supervisión.	1	2	3	Bajo	Sí	Contratista	Acta de inicio	Recibo final a satisfacción	Verificación de las entregas digitales	Por cada entrega
19	General	Interno	Ejecución	Operacional	Demoras de la Entidad en la revisión y aprobación de productos, en el suministro de información institucional o en el trámite de pagos.	Retraso del cronograma, afectación del flujo de caja del contratista y posibles reclamaciones.	2	3	5	Medio	Municipio	Término de tres (3) días hábiles para pronunciarse sobre los productos; supervisión designada con dedicación suficiente; trámite oportuno de pagos según el PAC.	1	2	3	Bajo	Sí	Supervisor / Secretaría de Hacienda	Acta de inicio	Liquidación del contrato	Control de fechas de radicación y respuesta de productos	Por cada entrega
20	General	Interno	Liquidación	Operacional	Que no se liquide el contrato dentro de los términos del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, o que no se ajusten y mantengan vigentes las garantías hasta la liquidación.	Pérdida de competencia para liquidar, saldos sin depurar y riesgos fiscales y disciplinarios.	2	3	5	Medio	Municipio (liquidación) / Contratista (garantías)	Proyección del acta de liquidación por el supervisor al recibo final; verificación de la vigencia de las garantías; seguimiento de términos.	1	2	3	Bajo	No	Supervisor / Contratista	Terminación del contrato	Liquidación del contrato	Control de términos de liquidación	Mensual hasta la liquidación

Nota: Los riesgos no previstos en la presente matriz que lleguen a presentarse durante la ejecución se gestionarán conforme a las reglas del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y a la ley aplicable, sin que su no inclusión implique un traslado automático a alguna de las partes.